



La Garriga

PERFILES Y VIBRACIONES LOCALES

PUBLICACION QUINCENAL

Año I Núm. 3
2.^a quincena de Agosto de 1952

Redacción y Administración:
Plaza del Primero de Febrero, 1

Precio : 1 pia.

TRES PROBLEMAS

Nos resistimos a trazar, aunque breve, un sencillo esbozo de las fiestas religiosas con que se inauguró este período de año que va incluido dentro del Milenario del Patronazgo de San Esteban sobre nuestro pueblo. El reportaje que deberíamos escribir, lo dejamos a la libre opinión de cuantos asistieron a los magníficos actos celebrados en la Parroquia, el día de la Fiesta Mayor, que estamos seguros que la opinión general, incluso aquella más exigente, convendrá en que fué algo sublime y espectacular, desde la liturgia observada durante el Solemne Pontifical, hasta la parte musical, que aquel día estuvo a la altura que precisaba nuestro primer homenaje al ínclito San Esteban.

Hace unos días nos han anunciado un avance del programa del Milenario. Realmente, después de examinarlo, nos da la sensación de haber entrado en una casa magnífica, en la que, después de cruzar el atrio, nos encontramos con un patio de grandes dimensiones, con escasos motivos decorativos, pero sí con grandes paredes, que anuncian la proximidad de la calle.

Nos hemos interesado por las vicisitudes que han seguido los organizadores del Milenario, pero después de tanto tiempo de tenerlo en cartera, no comprendemos de qué habrá servido tanta preparación, ya que en sí, el programa resulta pobre. Y debemos entender «pobre» en sentido general, ya que si exceptuamos la próxima Santa Misión, proyectada para el mes de Noviembre venidero, los demás actos son tan corrientes que, sinceramente, no creemos que tengan valor objetivo suficiente, para incluirlos en unas fiestas milenarias, que a nuestro modo de ver, deberían estar integradas sólo por hechos de trascendental importancia, que sirvieran, en lo sucesivo, para marcar una época y un punto de partida para las futuras generaciones. Y aquí nos referimos casi exclusivamente a los actos del programa profano. Bien está que nuestro Ayuntamiento se preocupe del proble-

ma de Urbanización, ya que buena falta hace a La Garriga, pero si aceptamos que vivimos en el siglo de la rapidez física, lógico es que nos preocupemos de la elevación (aunque con menor velocidad) de los valores humanos de toda persona.

Es hora ya de que nuestras Autoridades se preocupen del vital problema docente que tenemos planteado en esta localidad desde la guerra de liberación. No hablamos de levantar Escuelas ni Institutos, pero sí pensamos en la seria reorganización de la formación cultural de nuestros adolescentes. Y este asunto corre a la par con otro en el que ya incluimos también a todos los garriguenses: Biblioteca Pública. Quisiéramos que estos dos problemas importantísimos en el orden espiritual de todos los pueblos, despertaran el interés de nuestros gobernantes, quienes, percatados de todo su valor, supieran llevarlos a feliz solución.

La Autoridad civil, viene del pueblo; por tanto, quien la recibe viene obligado a velar por el pueblo. Existe un problema local que debe declararse urgente. ¿Qué tiene de atrayente La Garriga, desde el punto de vista veraniego? Nuestro pueblo, por mil razones que no examinaremos aquí, ha sido un punto de los que bien puede denominarse «especial para los veranos», gracias a los dones otorgados por la Naturaleza. No obstante, observamos que hace unos años vamos perdiendo este título. Y realmente creemos que esto no sólo atañe a los veraneantes, sino que el primer interesado será el comercio garriguense.

Y estas cuestiones locales, que afectan a gran parte de nuestros conciudadanos, han sido las que en un principio han venido a nuestra mente; pero ello no significa que sean las únicas. Solucionar, organizar o encauzar estos problemas, sería sin duda las mejores notas para un programa de una villa que celebra su Milenario.

JULIO PLANAS

VENTANA ABIERTA

La Garriga, dando paso a la Urbanización, crece, deja que desaparezcan sus campos, viñas, olivares, huertos, etc., fuente de riqueza local; se trazan calles y plazas; se construyen torres y chalets, olvidándose, sin embargo, de levantar chimeneas, heraldo de la riqueza industrial. Lentamente se desarrolla la pequeña industria o artesanía, buscando una compensación. Pero, ¿por qué no tenemos grandes industrias al otro lado del río, por ejemplo? ¿No sería mucho mejor para la economía local? Veamos lo que nos dice sobre el particular, aquel buen señor, garriguense de pura cepa, bonachón y de paso lento, pero firme y seguro como su industria, que lo coloca en primera fila dentro de su ramo y ámbito nacional.

— ¿Cree Vd. sería beneficioso para la economía local la instalación de buenas e importantes industrias?

— No solamente lo creo; lo afirmo. Una industria lleva siempre dinero circulante que va directamente a la población. Al Ayuntamiento, a través de las contribuciones e impuestos; al comercio, espectáculos, deportes, etc., por medio de los salarios que perciben los obreros.

— ¿Qué fué lo que llevó a Vd., buen garriguense, a trasladar su industria ampliándola considerablemente fuera de la localidad?

— Es cosa vieja poner dificultades por parte de nuestros Ayuntamientos y propietarios de terrenos, a toda persona o entidad que quiera dar vida, nombre y progreso a la población, eliminando a la vez el caciquismo local. No hace muchos años, concretamente poco después de la Liberación de nuestro pueblo por el Ejército Nacional, nos presentamos a las autoridades locales y visitamos a varios propietarios, solicitando instalar unas industrias que ofrecían, bajo acta notarial, el 50 % de sus beneficios anuales para fines benéfico-sociales-culturales de la población, evitando con ello impuestos municipales a la clase trabajadora, ayudar al Asilo-Hospital, crear nuevas Escuelas, etc., y sólo encontramos el apoyo entusiasta y decidido del inolvidable Cura Párroco « Mossén Anton », el cual personalmente realizó gestiones cerca del Sr. Alcalde, visitó a los propietarios de terrenos y nos comunicó que él, como Rector y amante de La Garriga, sentía manifestar que también había fracasado y que nada teníamos que hacer.

— ¿Si por parte del Ayuntamiento y de los propietarios de terrenos se diesen facilidades, podría desarrollarse una especie de Cinturón Industrial que diese vida y prosperidad a la población?

— Se ha dejado pasar el mejor tiempo y creo que el pueblo tiene derecho a pedir responsabilidades a las personas culpables de ello. No obstante, aún veo posibilidades; no dudando que si por parte de nuestras primeras autoridades se dan facilidades, La Garriga puede desarrollar su industria, abriendo los brazos para la instalación de nuevas, que darán buena y sana riqueza al pueblo. En el terreno urbano, lo ha hecho el pueblo vecino de La Ametlla, el cual, sin tener las ventajas nuestras en comunicaciones, espectáculos, aguas, Casino para veraneantes, etc., ha crecido y edificado gracias a la política desarrollada en nuestra localidad, en particular por parte de los terratenientes.

— Como Consejero que fué de nuestro Municipio, ¿qué opina Vd. sobre el impuesto de la recogida de basuras?

— Lo considero injusto, improcedente y lesivo. Es más; que los señores del Ayuntamiento tienen la obligación de escuchar los comentarios que hacen los vecinos, pues gracias a nuestro Caudillo, que Dios guarde muchos años, el pueblo es soberano. Con buena administración antaño se reducían los impuestos municipales todo y mejorar los sueldos de los funcionarios y aumentar diversos servicios públicos, el de la vigilancia nocturna entre ellos.

— ¿Cómo cree Vd. que se debe actuar en el Municipio?

— En el Municipio tiene uno que sacrificar los intereses propios por los de la población, ya que ésta es la finalidad y obligación que debe tener toda persona que desempeñe cargo público.

Si me permite, diré que obrando así no pueden haber quejas al aplicar
(Termina en la página 4)

¡Guerra a los precios!

No ha mucho, visitaba la ciudad condal, y en todos los escaparates, sus propietarios ponen a la vista de sus presuntos clientes, carteles llamativos de formas variadas y elegantes. El que más llamaba la atención era el que encabezaba estas líneas.

Por lo visto, este letrado no ha llegado a nuestra población.

¡Tal vez es que no hace falta!

Pues aquí todo lo tenemos y nada nos falta... Todo nos lo ponen a nuestra disposición: frutas, verduras, legumbres... que aunque provienen del suelo, se elevan a las nubes. No hablemos de la clásica « butifarra », que la carne es carne y el jamón... Pero eso no importa; hay que mirar la calidad, que el precio... Piensan que no sabemos qué hacer con el dinero.

Que mañana es día festivo y queremos distraernos? Abundan por doquier montes llenos de pinos y tomillares y en el río el agua nos sobra y es abundante y barata y compensamos así nuestra naturaleza en los grados que quedamos sin cubrir por nuestra ausencia de bares y cafés; pues ya que pasar la tarde dentro de los cines aunque sean con ventiladores, se calientan las butacas y se aburre uno de los programas.

Y, a propósito de los cines, diré que, a partir de la Fiesta Mayor, se ha inaugurado la temporada de las 6 y 4 pesetas.

A lo mejor será porque cuestan mucho los programas o que las primeras materias de la refrigeración o calefacción han subido. ¿O será tal vez un nuevo impuesto del Ayuntamiento?

Si así fuera, lo aplaudo, pero quisiera que se hiciera extensivo a toda clase de espectáculos y sería el medio más adecuado para sufragar gastos y abolir impuestos a los pacíficos vecinos, que cada vez van en aumento sus pesares y sinsabores al pensar en los pagos y en las nuevas horas de trabajo que estos representan, disminuyendo sus energías y el contenido de sus monederos, si es que existen.

¡Guerra de precios!... Pero primero es el peso; luego, al contar, y, sobre todo, al medir la ganancia, que hacen que consideren como pérdida suya, lo que no han podido estafar. Quien tenga oídos que oiga. Quien tenga obligación de la vigilancia que vigile. Todos somos o estamos y de nosotros depende, ayudándonos de la Autoridad, seguir y exigir lo dispuesto por nuestro Gobierno.

CORRIENTES DEL CONGOST

LA GARRIGA Y EL MODERNISMO

La revalorización del novecientos ha llevado consigo la revisión de cuantas ideas y conceptos se tenían sobre el paradójicamente llamado «modernismo». Entendemos con esta palabra aquel movimiento artístico y literario y —sentimental— de principios de siglo, que caracterizó con indeleble sello toda una época de nuestra sociedad.

Hasta hace muy pocos años, hablar de «modernismo» implicaba el tocar madera. Era algo tabú, un recuerdo sobre el que había que tender un discreto pero tupido velo. Era mejor silenciarlo e ir arrinconando con sistemática fruición sus horripilantes huellas. Fué así cómo, soterradas bajo el empuje de todos los «ismos» artísticos, fueron olvidadas las originales creaciones de nuestros artistas y escritores; fué así como, bajo el imperio de una arquitectura cubista y funcional de linoleum y hierro cromo, iban derribándose yesos y mosaicos, arriaderos y marquesinas, perpetrándose una auténtica hecatombe de náyades, corceles, flores de loto, cuernos de la abundancia y demás simbología del tan vilipendiado «gusto de nuestros abuelos». Un gran tonelaje de verdes lozas y pulidas terracotas fué siendo implacablemente destruido en nuestros infantiles juegos de «fireda». Las alambicadas lámparas pasaron al desván, dando paso a los burocráticos globos y a la luz indirecta. En fin, el peor de los anatemas fué dictado contra aquel desorbitado y funambulesco «fin du siècle».

Ah, pero todo cambia en este pícaro mundo, y el barómetro espiritual es de los más sensibles a cualquier mutación. Y así ocurrió que lo hasta hace poco destestado, empezó a recordarse con nostalgia, unas veces sincera, otras punteada de «snobismo». La crueldad y tristeza de nuestra época, nos condujo pronto a admirar las formas de vida de nuestros antecesores con envidiosa añoranza. Intuímos entonces claramente la verdad y bondad profundas de muchas «cursis» manifestaciones que no eran sino fruto de una prosperidad y de una «joie de vivre» que a nosotros nos ha sido terriblemente escamoteada.

Ha sido ya en esta postura cuando un buen día el profesor Ràfols publi-

DE “RES” PARROQUIAL

Hem assistit, encara que no tantes vegades com hauria estat el nostre desig, a les funcions religioses pròpies dels mesos de maig i juny, que es celebren a la nostra parròquia. No em vull pas referir a la pobresa llastimosa de l'assistència de fidels, sinó a un altre aspecte que potser sigui conseqüència del primer, però que demostra que la vida, diem-ne litúrgica, malgrat no sigui massa just el mot, a la nostra parròquia, d'ençà d'un temps a aquesta part, potser sí que progressa, però em sembla que en sentit contrari.

En fi, anem a l'objecte que ens empeny a escriure.

En anys anteriors, amb més o menys assistència, hi havia el bon costum de que els fidels prenen part directa en les pregàries de Déu-vos-salve, Parenostre, *Tantum ergo*, etc., responent al cant del chor en forma també cantada. Es veu que ara ja no deu ésser moda, perquè el chor canta i els fidels responen en forma resada.

No crec que ningú, ni pecant d'ignorància, pugui demostrar els avantatges de tal procediment, per bé que no ens sorprendria trobar qui ho intentés, ja que s'han vist coses semblants en temes que, com aquest, tenen per acusadors massa testimonis d'excel·lent qualitat.

Però sí que es pot dir: Per cantar tant pocs i malament, val més que resin.

Bé; però això ho dirà un espectador imparcial i desinteressat en trobar una solució. Ho dirà l'home del carrer, aquell a qui la qüestió no afecta en el més mínim. Ah! Però ho pot dir en justícia aquell qui té responsabilitat d'aquestes coses? No; no pot dir-ho. Seria tant com judicar-se ell mateix, fent que la comoditat justifiqués la impotència de poder aconseguir, deixant de banda l'esforç necessari, aquest desig i consell tantes vegades manifestat pel Pontífex de la nostra Església Romana.

Però, anem més enllà, donant avantatges al possible interlocutor, qui podria ésser que contestés: «Això està bé; però és natural que un home sol no pot pas fer-ho tot, estar per tot, resoldre-ho tot...»

Aquesta serà una raó aparent, car aprofundint la qüestió, veurem que consten, almenys nominalment, tota una organització d'Acció Catòlica amb les corresponents seccions d'Homes, Joves, Dones i Noies, Associació de Filles de Maria, de l'Apostolat de l'Oració, Exercitants, Confraries, etc., i que tot aquest bé de Déu de gent serà addicte a la Parròquia. I, si volen complir llur finalitat d'anar a la percaça d'un millorament general i a la recerca de les coses perfectes, per què consenten un descens, petit o gran, en el nivell espiritual de la Parròquia? O és que hauré de creure que tots i cada un d'ells estan tan atrafegats que això els ha passat desapercebut? Qui sap, Mare de Déu!...

QUASIMODO

caba su espléndido libro «El modernismo y los modernistas», cuando José Pla y Manuel Brunet rivalizaban en la insigne tarea de ensalzar la obra y la figura trascendente de Gaudí, y cuando, en fin, Guillermo Díaz Plaja estructura con audacia su ensayo «Modernismo frente a 98», intentando un parangón entre ambos movimientos finiseculares.

Remontémonos al título que encabeza estas líneas. La Garriga, ciertamente es una villa modernista, como

puedan serlo San Gervasio, Sitges o Lloret. Esas poblaciones nacieron al impulso de aquella ansia de vivir amplia y solazadamente, una vida que se derramaba en cascadas arquitectónicas y literarias, con delirio exacerbadamente y ampuloso.

Recién inventado el veraneo, esas villas fueron como el ensanche natural del Paseo de Gracia y del Parque Güell, lugares escogidos para las suaves delectaciones otoñales y para

(Termina en la página 4)

INFORMACION LOCAL

AYUNTAMIENTO

Marcado de precios en los artículos de venta al por menor

Extracto de la Orden de 15 de Julio de 1952 (B.O. del Estado, del 3 de Agosto) de la Presidencia del Gobierno:

1.º A partir de los quince días de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, todos los establecimientos de venta al público, a excepción de joyerías y aquellos otros que expendan artículos de lujo distintos de los de vestido y alimentación, vienen obligados a fijar los precios de venta al público en forma bien visible por medio de etiquetas sujetas al mismo artículo, en las que exista un recuadro de un mínimo de cinco centímetros de superficie, orlado con una franja de una anchura no inferior a dos milímetros. En el interior de la etiqueta no deberá figurar más que las palabras «precio», la cantidad, «pesetas» y la unidad cuando se precise este dato, debiendo quedar el reverso totalmente en blanco. Dichos precios deberán exponerse en forma tal que las referidas etiquetas queden bien visibles en los escaparates, vitrinas o lugares de exposición.

Cuando se trate de mercancías que deban confeccionarse, se expondrá, del mismo modo que el precio del tejido o materia prima, la indicación del importe de la confección con las circunstancias precisas, para evitar cualquier género de error en la interpretación.

3.º Respecto a las mercancías vendidas a granel deberá figurar claramente y a la vista del público la lista de los precios de tales mercancías, por unidad.

5.º Los agentes gubernativos, los Inspectores de la Fiscalía de Tasas, así como los Inspectores de Turismo, denunciarán a los Gobernadores Civiles cuantas infracciones se cometieren sobre lo dispuesto en los artículos anteriores; en general a la falta de etiqueta, a que ésta no tenga las dimensiones características reglamentarias, a que no se hayan expuesto en forma debidamente visible o que, tratándose de confecciones o trabajos de encargo, no exista la suficiente claridad expositiva. Las infracciones serán sancionadas por el Gobernador civil con la multa mínima de cien pesetas por cada artículo en que se compruebe que exista infracción y si ésta tuviera un precio superior a 1.000 ptas. la cuantía de la multa será al menos del 10 por 100 de dicho precio de venta. La multa se impondrá en todo caso personalmente al gerente, dueño, factor o persona que le sustituya al frente del establecimiento.

Nacimientos

El pasado día 2 del corriente el hogar de los esposos Sardá Albalade, se

vió alegrado con el nacimiento de una hija, que en aguas bautismales recibió el nombre de M.^a Angela.

— También ha colmado de felicidad el hogar del matrimonio Viñas-Guardis el nacimiento de su hija M.^a Gloria, ocurrido el pasado día 13 de agosto.

— El día 14 del corriente, la Providencia bendijo la unión de los jóvenes esposos Guardis de Buén, con el nacimiento de unos hermosos mellizos que recibirán los nombres de Jaime y Carlos.

Matrimonios

— El día 31 de Julio contrajo matrimonio en nuestra Iglesia Parroquial, D. Luis Vila Uzado, con la señorita Montserrat Gay Costa.

Delegación Local Sindical

Para la próxima semana están anunciadas las reuniones de los Sindicatos de Construcción, Madera y Metal, Sindicato Textil y Actividades Diversas.

Se está efectuando el censo agrícola, a los efectos del cobro del subsidio familiar y retiro de Vejez. Se recuerda que el carácter del censo es obligatorio.

por cuanto una vez realizadas las actuales inscripciones voluntarias se efectuará la inscripción conforme al censo actual de trabajadores agropecuarios que obra en poder de la Delegación Sindical.

Conforme circular recibida del Sindicato del ramo, se hace público que ha sido decretada la libertad de venta y transporte de carbón.

También se ha recibido una circular ordenando la entrega de un «mono» de trabajo por parte de las empresas del ramo de la madera.

Finalmente se recuerda a las empresas que, para evitar posibles perjuicios de orden laboral, se sirvan dar de alta a sus trabajadores, no sólo en la Delegación Sindical, sino también en todos los seguros sociales y Montepíos ya que el no hacerlo perjudica los posibles derechos de los productores en diversos conceptos, por una parte, y por otra es un vivero de posibles conflictos laborales. Así se acordó ponerlo de manifiesto a las empresas en las reuniones reglamentarias celebradas por los Sindicatos Locales y los correspondientes enlaces, en la última quincena del pasado mes de Julio.

En dichas reuniones quedó de manifiesto el espíritu de colaboración que reina entre los componentes de las

(Viene de las pág. 2 y 3)

repartos locales sobre impuestos, confirmado esto por mi experiencia, pues una vez se presentaron los mayores contribuyentes solicitando una revisión quejándose de su cuota asignada. Después de revisarlo tuvieron que dar su conformidad, diciendo que si en lo sucesivo los repartos se hacían en aquella forma, no podían haber quejas ni impugnaciones. Obrando así se puede recaudar lo que sea necesario, pudiendo llevar a cabo las reformas de las calles y urbanización de plazas y paseos, que buena falta hace.

Con hombres de buena voluntad, activos y capacitados, en el Ayuntamiento, se puede hacer todo cuanto antecede, dando ejemplo a los pasados y lección para los venideros sobre la forma de regir el pueblo.

Y, dándole las más expresivas gracias, se despide sin comentarios, hasta el próximo número, si Dios quiere,

EL FOLLET DE SANTA MARGARIDA

el fortalecimiento de unas vísceras zarandeadas y maltrechas por una venturosa gastronomía sin racionalimiento.

Nuestra Garriga fué uno de esos sitios de excepción. Significadas familias barcelonesas se ataron a ella «construyendo»; y lo que construyeron aquí está todavía, para condimento de criticones y gozo de estetas. El paso de los años y la veleidad de los espíritus no ha podido todavía con las enrevesadas fachadas, los truculentos arrimaderos, los deslumbrantes y hieráticos mosaicos, las torturadas mecedoras y los ondulantes paragüeros; ni, en fin, con las pretensiosas y opulentas «torres» que aún dibujan

en los claros de estío esas sus curvas de evanescente y epicúrea languidez.

Un paseo al atardecer otoñal por la típica «vía» del ferrocarril, saturada del más esplendoroso de los novecentismos, es uno de los placeres más fuertemente evocadores que yo conozco. Es entonces cuando la desbordada imaginación nos conduce hasta aquellos años en que ser veraneante y ser señor eran cualidades inseparables y en que, por tanto, todos los veraneantes eran integralmente unos señores.

¡Cuán lejos de nosotros están, Dios mío, esos benditos tiempos «modernistas»!

Luis Trías de Bes Terrés

juntas locales, trabajadores y empresarios y técnicos.

De Arte

Con motivo de la Fiesta Mayor, los Jóvenes de A. C. organizaron, en su local social, la XIV Exposición de Arte y el II Concurso de Pintura, Escultura y Fotografía.

Este año concurrieron al Certamen catorce participantes, con cuarenta y siete obras, habiendo sido premiadas las siguientes:

Pintura: 1º « Paisaje de Ca'n Tarrés, primavera », de Francisco Tresserras; 2º « Flores, Rosas » de J. Elías Vázquez.

Escultura: 1º Altar Barroco (Flan-des) de los Hnos. Vila - J. Suriñach; 2º « Santa Cecilia », de Isidro Sauqué.

Fotografía: 1º « Congost », de J.

Ruaix; 2º « Cumbres Nevadas », de Francisco Puigdoménech.

Cabe destacar la perfecta organización de esta exposición, así como la gran concurrencia del público que la visitó desde el día de su inauguración, 3 de agosto, al de clausura, día 15.

Radio Barcelona

Resultaron premiados en los sorteos semanales, los siguientes socios:

Semana del 28 julio al 3 agosto.

Obsequio Charcutería Calzada:

Rosario Prat, 46256.

Confitería Arisó: Francisco Vivas, 48250.

Casa Mario: Jorge Vila, 47245.

Semana del 4 al 10 agosto.

Charcutería Calzada: José Prat, 48251;

Confitería Arisó: Joaquín Rusiñol, 48239 y Casa Mario: Miguel Pujol.

DEPORTES

TIRO

II Concurso de Tiro de Pichón

El pasado día 16, organizado por el Casino de La Garriga, tuvo lugar en el campo de tiro de la « Finca Gómez » (Rosanes), galantemente cedido por su propietario, la primera tirada de dicho concurso, cuyos resultados fueron los siguientes:

La Copa Casino de La Garriga fué ganada por don José Casas, de Igualada, con diez pájaros buenos, desempataando con don José Fabra, 9 de 10 adjudicándose éste la « Copa Vicepresidente ». En tercer lugar se clasificó don Juan Bracons, 5 de 6, que ganó la « Copa Juan Cantí ». La « Copa Federación » la ganó el joven tirador Miguel Salvá, clasificándose a continuación los señores Lligé, Carbó, Riera, Guerin, Solduga, Amat, Dalmau y la señorita Dalmau.

Don Juan Amat ganó el premio « Rierola Albó », con 9 pájaros buenos, desempataando con el señor Carbó Riera, que se adjudicó la « Copa Joaquín Cano »; tercero fué el señor Bruch, que ganó la « Copa Antonio Pons » seguido de los señores Planes, Barbany, Salvá, etc.

La « Copa Sociedad » se la adjudicó el señor Crehuera con 8 pájaros, desempataando con el señor Solanes, 7 de 8.

La última tirada a brazo la ganó don Pedro Salvá, previo desempate con los señores Dalmau y Doménech.

El día 17, de acuerdo con el programa del Concurso, se celebró la segunda reunión, registrándose la siguiente clasificación:

Del Gran Premio del Vallés-Copa Presidente del Casino, resultó ganador don Antonio Doménech, de Hostalrich, con 14 pájaros sin cero, después de un interesante desempate con don Joaquín Guerin que se anotó 13 de 14, obteniendo la « Copa Junta Directiva », a continuación se clasificaron los señores Casas, de Igualada, que se adjudicó la « Copa Azemar », y don Manuel de Caralt que ganó el restante premio.

Se disputó a continuación el Premio de la sociedad barcelonesa « Tiro de Pichón », que dió lugar a una interesante competición, resultando vencedor don José Casas con 8 sin cero, desampatando con don Carlos de Larramendi, quien, con 7 de 8, ganó

TEATRO

Representación de « Marianela » en el Patronato Parroquial

« Marianela », la conocida comedia de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, se representó el día 5 del corriente, en el Patronato Parroquial, por el grupo de aficionados de aquella entidad. No es necesario reseñar los valores de la producción teatral, pero podemos escribir con satisfacción que no envejece y que su teatro sigue siendo de actualidad, contrariamente a muchas comedias que presumen de modernas y pasan sin pena ni gloria por nuestros escenarios, para quedar olvidadas en un cajón del archivo.

La interpretación que nuestros aficionados dieron a la obra fué muy ajustada en su conjunto. La desenvoltura con que actuaban los personajes dejaba adivinar un enorme esfuerzo en el ensayo de cada una de las escenas.

La Srta. Costa, hizo una « Marianela » llena de matices. Las expresiones de su cara, sus ademanes, sus reacciones, especialmente las dramáticas, más bien que interpretadas, fueron « vividas ». Se ganó un aplauso espontáneo en un mutis del segundo acto.

La Srta. Conchita Miró y la Srta. Salud Miró, dieron la nota festiva en los respectivos papeles de « Señana » y « Doña Sofía ». La mejor prueba de su talento interpretativo, fueron las risas con que el público celebró las ocurrencias y extravagancias escritas por los autores, pero que el personaje es quien tiene de hacerlas resaltar para que se comprendan tal y cual han sido inspiradas.

La Srta. Carreras dijo el papel con toda su alma, pero donde se nos reveló más actriz fué en el acto tercero. Supo mezclar en sus palabras el llanto por la muerte de Marianela y la sorpresa que le producía saber el motivo de su muerte. Ella, pues, llenó por completo aquella escena final, una de las más difíciles de la obra.

De ellos, diremos que los Sres. Santos, Plana, Llimargas, Gendra y Miró, estuvieron a la altura que requerían sus intervenciones.

De los hnos. Vila podemos señalar como una promesa al que interpretó el simpático « Celipín » que fué premiado con un aplauso en un mutis, y comentario aparte merece el que dió vida a « Sinforoso », descubriéndose como un gran actor de matices interpretativos. El fué quien verdaderamente sobresalió en la velada y con un papel que muchos actores hubieran aceptado por compromiso a causa de la eterna manía del « papel corto ».

En la presentación no se podía pedir más. No se descuidó detalle. Cabe subrayar la fuente con agua natural del acto primero y el buen gusto en amueblar la sala del acto tercero.

Otra felicitación por la puntualidad y la rapidez de los entreactos.

¿Que hubo algún defecto? ¡Naturalmente! Aunque esta « crítica » haya salido de alabanzas, no se envanezca el grupo de A. P. de nuestro Patronato. Al contrario, nuestro propósito es hacer sobresalir sólo sus aciertos, para que ellos mismos sepan corregir sus equivocaciones.

Y, para terminar, repetiremos lo que decía el público selecto y numeroso, al salir de la representación, ya que en fin de cuentas el público es quien dice la última palabra:

« Bien se puede decir que el Patronato ha cerrado con broche de oro la Fiesta Mayor de 1952. » — EL APUNTADOR

la «Copa Rosanes»; la «Copa Borrás» la obtuvo don Manuel de Caralt por su tercer puesto, y don Rosendo Peitx, cuarto clasificado, logró el restante premio.

La prueba a brazo se resolvió en igualdad a favor de los señores De Larramendi y Doménech, terminando con ella este programa deportivo del Casino de La Garriga. Por su excelente organización, los directores de tiro de la entidad, señores Carbó y Cano (don Joaquín), así como los miembros de dicha comisión, señores Gómez, Rierola Albó, Guerin y Salvá, recibieron elogios y felicitaciones de los concursantes que se hicieron extensivos a los propietarios de la finca donde está situado el campo de tiro, por la cesión del mismo.

El II Concurso de Tiro de Pichón organizado por nuestro Casino, alcanzó un completo éxito deportivo, pues los participantes fueron numerosos en las dos reuniones y el público asistente a los actos siguió con verdadero interés las incidencias de las pruebas.

Fiesta Mayor

Los máximos acontecimientos deportivos de la pasada Fiesta Mayor tuvieron lugar el domingo, día 3. El primero de ellos, por la mañana, fué la carrera ciclista que se desarrolló sobre el circuito: Salida frente a «El Roure», Samalús, Corró, Las Franquesas, Llerona y La Garriga, tres vueltas al mismo y diez vueltas finales al circuito urbano formado por las Avenidas Falange, General Mola y General Goded. Triunfó al sprint el sabadellense Albert Sant. Nuestro corredor José Segú, tuvo una actuación por bajo de lo esperado, pudiendo atribuirse la causa a que las diez vueltas finales no favorecen su estilo, que por el momento es todavía poco completo.

Clasificación: 1.º Sant, 2 h. 17'5"; 2.º Malé, 3.º Escudero, 4.º (ex equo) Vilaró, Vilardell, José Segú, López, Pacneco, García, y Capdevila, mismo tiempo, 11.º Gallifa, 2 h. 18' 15' etc. hasta 18 clasificados.



Por la tarde, en el Campo de Deportes, se celebró un partido de fútbol entre el Olímpico La Garriga y el C. D. Granollers, que finalizó con la victoria de este último por 4 a 1. El juego fué de escasa calidad, siendo de lamentar que varios de los goles obtenidos por el equipo forastero fueron facilitados por fallos de la defensa local, en especial los dos primeros, lo que influyó en la moral de ambos conjuntos

aunque no en la combatividad de los jugadores que, por ambas partes también, actuaron con gran codicia y deportividad, lo que sirvió para mantener el partido en un tono de discreto interés que no decayó hasta el final. Destacó en los forasteros su portero y defensa, que actuó con gran energía y Caralt y Guirado en la delantera. Del Olímpico, Vila, Solá, Niubó, Sánchez, y Máxim y Brunet, que actuaron en el segundo tiempo. El campo ofreció un magnífico aspecto por la cantidad de público que a él acudió.

Olímpico La Garriga, 3 Cardedeu, 1

En partido de Fiesta Mayor celebrado en Cardedeu, entre el titular de aquella localidad y el Olímpico La Garriga, se disputó un reñido y espectacular encuentro, venciendo el Olímpico por el tanteo de 3 a 1, con lo que se adjudicó brillantemente el magnífico trofeo Jaime Raich.

El partido fué de claro color garriguense, destacando la gran labor del cuarteto defensivo (que, parece será el titular para la próxima temporada), así como la actuación de Martínez, eventual interior izquierdo.



Homenaje al Dr. Fitó

El Olímpico La Garriga proyecta, para el próximo día 31 del corriente, un merecido homenaje a la memoria del que fué su asesor técnico y gran deportista garriguense, don Fernando Fitó y Arbó, en el que el club local presentará su conjunto titular para la próxima temporada, con nuevos y valiosos elementos, enfrentados a un potente combinado formado por jugadores de III División Nacional y 1.ª A., capitaneados por Torrents, ex defensor de los colores locales.

Dicho homenaje constituirá, sin duda, un gran éxito, no sólo por su evidente interés deportivo, sino mucho más por ser dedicado a figura tan prestigiosa como lo fué don Fernando Fitó. Los garriguenses tendrán ocasión de demostrar que saben honrar la memoria de quien tanto supo honrarles.



Acción Católica - Tenis Mesa

El pasado día 3 de Agosto y con motivo de la Fiesta Mayor, se celebró la final del Campeonato local de Tenis Mesa, organizado por la Vocalía de Deportes de esta entidad. Jugaron el partido de clausura el equipo representativo de los Jóvenes de A. C. y los Socios de invierno del Casino. Después de un emocionante encuentro,

se proclamó campeón el equipo de Acción Católica. La clasificación general quedó establecida de la siguiente manera:

Jóvenes de A. C., 12 puntos; S. I. Casino, 8; Frente de Juventudes, 2; Olímpico La Garriga, 0; El equipo campeón estaba formado por José M.ª Andols, Francisco Torra y J. Aguilar.



Campeonato social de Tenis mesa

En la final del Campeonato de Tenis mesa celebrada el día 4 de Agosto, en el Céntrico Club, quedó campeón el joven José M.ª Andols tras una reñidísima partida disputada con su hermano Juan.



Baloncesto

Por dificultades surgidas a última hora no pudo celebrarse el partido que estaba anunciado para el día 4 de los corrientes entre el Frente de Juventudes y Acción Católica. Oportunamente se anunciará la fecha de celebración de tan interesante encuentro.



Natación

En el Campeonato de natación organizado por los aspirantes de Acción Católica, celebrado el día 2 del corriente, se proclamó campeón absoluto Juan Roca, triunfando en las tres pruebas establecidas, que eran: 50 mts. libres, 25 mts. espalda y 25 mts. braza.



Ciclismo

En el local social de la Sección Ciclista del Olímpico La Garriga, se halla expuesto al público el estado de cuentas de esta entidad, especificando los gastos y beneficios ocasionados con motivo de la carrera celebrada el pasado día 3 de agosto.



Vuelta Ciclista a Cataluña

La Junta directiva de la Sección Ciclista del Olímpico La Garriga habiendo decidido conceder una prima al primer corredor español que pise la meta local, durante la etapa de la Vuelta Ciclista a Cataluña, correspondiente a su paso por esta localidad, agradecerá a cuantos socios y simpatizantes quieran aportar su colaboración económica, se sirvan entregar su donativo con la debida antelación, en su local social, instalada en el «Hostal El Roure».